

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 10228** *Resolución de 22 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1155	dólares USA.
1 euro =	133,75	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,057	coronas checas.
1 euro =	7,4602	coronas danesas.
1 euro =	0,72230	libras esterlinas.
1 euro =	310,55	forints húngaros.
1 euro =	4,1970	zlotys polacos.
1 euro =	4,4225	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3412	coronas suecas.
1 euro =	1,0860	francos suizos.
1 euro =	9,2145	coronas noruegas.
1 euro =	7,6235	kunas croatas.
1 euro =	73,9790	rublos rusos.
1 euro =	3,3881	liras turcas.
1 euro =	1,5732	dólares australianos.
1 euro =	4,4809	reales brasileños.
1 euro =	1,4804	dólares canadienses.
1 euro =	7,1129	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6451	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.257,25	rupias indonesias.
1 euro =	4,3864	shekel israelí.
1 euro =	73,5068	rupias indias.
1 euro =	1.322,15	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7248	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8017	ringgits malasios.
1 euro =	1,7715	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,041	pesos filipinos.
1 euro =	1,5817	dólares de Singapur.
1 euro =	40,164	bahts tailandeses.
1 euro =	15,2542	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.